

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	JD01.F017	
		FECHA DE EMISIÓN	01/Sep./2024
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL: _____	INFORME FINAL: <u> X </u>
CUOTA NÚMERO: <u> 2 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No.: 100.8.4.609.2025	
Nombre completo del contratista: MARISOL GONZALEZ GUTIERREZ	
Documento de identificación: 1.144.048.474	
Nombre del supervisor: RICARDO MONTERO GONZALEZ	
Organismo: OFICINA JURÍDICA DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI	
Objeto del contrato: Prestar servicio profesional en la Oficina Jurídica del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio: 18/MAY/2025	Fecha terminación: 30/JUN/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000).	
Adición No: 1) N/A	

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	JD01.F017	
		FECHA DE EMISIÓN	01/Sep./2024
		VERSIÓN	002

Prórroga No:1) N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción – AFC, del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales.	No. Planilla: 1073012996 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1519796154 Operador: PAGOSIMPLE Fecha de Pago: 31 DE MAYO DE 2025 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de MAYO del 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	JD01.F017	
		FECHA DE EMISIÓN	01/Sep./2024
		VERSIÓN	002

debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, la contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de JUNIO 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades durante el periodo:

CUOTA 2.-

1. Proyectar conceptos jurídicos, actos administrativos, dar respuesta a derechos de petición y comunicaciones internas que se requieran en la corporación.

A.- La contratista brindó apoyo en la proyección de la resolución de apertura, y del aviso del limitación a mipymes, del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC 003-2025, cuyo objeto corresponde a: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS-SIC DE LA CORPORACIÓN CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL PARA MEDIOS FÍSICO Y ANÁLOGOS, Y EL PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL A LARGO PLAZO.

2. Brindar servicio profesional y acompañamiento en la oficina jurídica en el cierre de los procesos contractuales que se adelanten en la corporación mediante la plataforma SECOP II.

A.- La contratista brindó apoyo en el cierre del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC 002-2025, cuyo objeto corresponde a: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2025

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	JD01.F017	
	FECHA DE EMISIÓN	01/Sep./2024
	VERSIÓN	002

PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SUS BENEFICIARIOS, DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, por valor de \$300.000.000.

3. Brindar apoyo y acompañamiento profesional en la oficina jurídica en el proceso precontractual, contractual y post contractual.

A.- La contratista brindó apoyo en la evaluación jurídica del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC 003-2025, cuyo objeto corresponde a: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS-SIC DE LA CORPORACIÓN CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL PARA MEDIOS FÍSICO Y ANÁLOGOS, Y EL PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL A LARGO PLAZO.

B.- La contratista brindo apoyo en la revisión del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC 004-2025, cuyo objeto corresponde a: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2025 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SUS BENEFICIARIOS, DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI.

4. Prestar servicio profesional en la proyección de informe que requieren en la oficina jurídica en el desarrollo de su actividad misional.

NO SE REPORTA ACTIVIDAD EN ESTE MES

5. Las demás que designe el supervisor del contrato.

A.- La contratista brindó apoyo en la publicación de treinta (30) contratos de prestación de servicios del mes de junio de 2025.

B.- La contratista brindó apoyo en la publicación del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC 003-2025, cuyo objeto corresponde a: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS-SIC DE LA CORPORACIÓN CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL PARA MEDIOS FÍSICO Y ANÁLOGOS, Y EL PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL A LARGO PLAZO.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el Cn/Aceptación de oferta No 100.8.4.609 de 2025, así como el pago de la seguridad social.

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	JD01.F017	
		FECHA DE EMISIÓN	01/Sep./2024
		VERSIÓN	002

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desarrollo de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Nota: Se podrá incluir todos los aspectos que fueron pactados al inicio del contrato tales como: entrega de Backup, entrega de usuarios y contraseñas, entrega de tarjeta de proximidad, entre otros

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES


RICARDO MONTERO GONZÁLEZ
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, **27/JUNIO/2025**